

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 50
En segunda plana, o entre noticias id... 40
En tercera plana... 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esqueles desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Avila, un mes; Fuera, trimestre; extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado) and Price (2, 6, 20, 10, 15).

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

A título de información

Polémica con los harineros

La importante revista El Progreso Agrícola y Pecuario refiriéndose a la polémica que el secretario de la Federación Católica-Agraria de Palencia, D. Victor Martínez, ha sostenido en EL DIA DE PALENCIA con el presidente de los harineros de Castilla, publica, en el número 1.478, un artículo, titulado La espuma de una polémica, del que reproducimos los párrafos siguientes:

«Sabido es que el perfeccionamiento técnico y económico de la industria agrícola es la transformación de sus productos. El labrador no resolverá definitivamente su problema del trigo mientras no sea fabricante de harina. La sujeción al comercio de granos y su manipulación le tendrá siempre esclavizado y espantadísimo. Ahora rige un Real decreto que prohíbe la erección de fábricas de harinas y acrecentamiento de las existentes sin previos requisitos que la citada ordenación determina. Pues bien: «El Norte de Castilla» viene irritadísimo contra 28 solicitantes de tal privilegio, y afirma que hay exceso de molinería y que así no puede seguir ésta, y aprieta los tornillos contra nuevas concesiones. Si realmente «El Norte de Castilla» defendiera sobre todos a la agricultura cerealista, pediría que el daño que la molinería del interior sufre fuera remediado con el cierre de la molinería del litoral, que es un negocio absurdo que, tuvo razón de ser cuando teníamos colonias que recibieran nuestra exportación, pero que, perdidas aquéllas, solo representan un perjuicio irracional y un peligro continuo, principalmente para el agricultor castellano; pediría que usen cerrándose y no se alzarán otras nuevas; pero diría al mismo tiempo que en el interior, en la tierra donde el grano para molinar se cosecha, se crearán más fábricas, muchas más, cuantas más mejor que así ganarian el campo y el consumo.

Hay situaciones en que ni el talento refinado por la práctica basta para cubrir una ficción,
El otro punto que, destacado por «El Norte de Castilla», queremos glosar, es el que se refiere a sus estadísticas de producción triguera, a las nuestras y a las del Estado. El diario de Valladolid, con frases de esa falsa modestia que es una mal disimulada vanidad, encomia sus estadísticas, y afirma que las logra con informes particulares de una bien organizada red de correspondencias. Lo de que sus estadísticas son lamentables en ocasiones, pruébalo la que motejábamos nosotros en anterior artículo, haciendo notar, que se habla equivocado en siete millones próximamente de quintales métricos; y de tan perjudicial manera, que sobre sus cifras pudo alguien basar planes de introducción de trigo, pues la cosecha resultaba bastante inferior al consumo. Lo de que adquiere tales datos por conducto de sus representantes, bien dicho está para quienes no tengan tiempo ni ganas de pararse a pensar en tales cosas; a nosotros, claro es que nunca pudo convencerlos. Si «El Norte de Castilla» o cualquier otro tuviese la poderosa, la maravillosa red de estadísticas que le hiciera conocer por conducto particular lo que siembran los 9.000 términos municipales de España, el estado de sus sembrados y el total de su recolección, faltaríale tiempo al Estado para pedirle tan recioso organismo, para pedirle tan recioso organismo, para pedirle tan recioso organismo, para disfrutar del bien inmenso que con los conocimientos emanados de él lograríanse para la riqueza del país.

No es así; es más sencillo que todo eso. Verán ustedes:

«Se comienza la ardua empresa tomando una estadística oficial del año anterior. Se pregunta a unos cuantos señores si en el año presente la cosecha va en su tierra algo mejor o algo peor que en el transcurrido, y con las contestaciones se hace «a ojo» un cálculo, ya sumando o ya restando; el plato está condimentado y prera servirse. Y una vez iniciado el camino no hay sino seguirle todos los años. Que la cosecha resulta muy buena; en tales abundancias, si hubo error, no se nota ni se discute. Que muy mala; lo mismo pasa. Pero que anda poco más o menos a ras con el consumo, entonces el yerro (porque con tal procedimiento es difícil que no lo haya) resulta extraordinariamente. Véase la última estadística de «El Norte de Castilla».

El tratado de amistad italo-húngaro

ROMA.—El tratado de amistad y de conciliación y arbitraje entre Italia y Hungría ha sido firmado esta tarde, a las cinco, en el gran salón de la Victoria del palacio Chighi, por Mussolini y el conde Bethlem.

Al mismo tiempo que dicho tratado, los señores Mussolini y conde de Bethlem han firmado una convención, concediendo facilidades al comercio húngaro en el puerto de Fiume.

Por la noche, en el Capitolio, el Gobierno ofreció una comida al presidente del Consejo húngaro.

El Sr. Mussolini pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

«Si vosotros habéis estado con nosotros cuando, al resurgir la conciencia de su propia personalidad, Italia quería vivir de nuevo unida e independiente, nosotros hemos estado con vosotros cada vez que, con orgullo, se afirmaba vuestro indomable espíritu nacional.

Ni siquiera la hora trágica, hace poco vivida en el mundo, durante la cual exigencias políticas y necesidades de Estado separaron a nuestros países en campos opuestos, ha podido alterar esos recíprocos sentimientos de amistad, y pasada la crisis, estos sentimientos de mutua simpatía, libres ya para exteriorizarse, florecieron de nuevo con nuevo vigor. Así lo habrá comprendido claramente la nación húngara cuando, una vez terminada la guerra, al atravesar un momento difícil, encontró a su lado a Italia, deseosa y satisfecha de poder prestarle algún consuelo.»

El conde Bethlem respondió con otro discurso, en análogos términos efusivos.

«Canto heroico al valor del ALMA, que en la «noche oscura» o media al tura del «MONTE» desorbita por SAN JUAN DE LA CRUZ, aun sitiada en horrible oscuridad de tentación y tinieblas interiores, permanece firme; aunque añera el gozo tenido en anteriores hablas y comunicaciones del cielo

Dedicado al Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Avila, Dr. Pla y Deniel, gran bienhechor de mi Orden, y alma de todo el movimiento sanjuanista de este II Centenario en la Diócesis de Avila.

Ronco el grito del trueno fragoroso
Retumba en el desierto de esa calma:
Que es desierto de infierno, donde un alma
Va a morir de dolor por ver su Esposo.

Penetre el rayo audáz en los oscuros
Cóncavos senos, con que el monte puebla
El bronco de esa nube, hecha tiniebla,
Que fuerte la aprisiona en pliegues duros.

Y divide un relámpago la entraña
De ese monstruo, que vuela hecho girones
A esconderse en los últimos rincones
Del abismo que oculta la montaña.

Podrá así respirar en su agonía
Ese pecho que escala la pendiente,
Y muere de dolor, porque no siente
La llama que sintió cuando subía.

«¿Dónde está aquella luz, donde aquel fuego
(Exclama y llora) en que por vez primera
Mirándome con fuerza prisionera
Hizo a mi amor con sus fulgores ciego?»

«En dónde aquel cambiante de iris bellos,
Que cual arco de paz mostró en sus ojos;
Y ocultándole entonces sus enojos,
Ora matan al ser que llevó en ellos?»

«Llorad conmigo, rocas solitarias,
Menos duras que el marmol de su pecho;
Que vuestra frialdad me da derecho
A que el fuego sintáis de mis plegarias:

Era un día que absorta contemplaba
La sonrisa de luz de las estrellas,
Y ví por vez primera, como entre ellas
Un Rostro enamorado me miraba.

Cruzaron luego nubes sonrosadas;
Y en tropel cabalgando con presteza,
Borráronme la luz de su belleza,
Y ocultaron su vista a mis miradas.

Sentí luego rugir la tempestad;
Y de mí ya creyéndole enojado,
En un rayo de luz, que cruzó airado,
Le ví con nuevo amor y majestad.

Fué entonces, cuando de El enamorado,
Por gozar más cercana su presencia,
Juré fidelidad en mi conciencia
De subir a esta sierra levantada.

Pero ved como aquí la espesa nube,
Sitiándome en confuso remolino,
Me tiene amedrentada; y ni el camino

Acierito a descubrir por do se sube.
¡Ya siento que me hiela noche fría!
¡Ya escucho los bramidos de las fieras!
¡Pero más me atormentan las quimeras
En que siento abrasarse el alma mía!

Que temo si esta ausencia y este hielo
Muros sean, que impidan a mi alma
Gozar otra vez más, en dulce calma,
La fax que aquella noche ví en el cielo.

Y si esto fuera así, ni a questo río
Que siento murmurar bajo mis plantas,
Llevar puede en sus olas gotas tantas,
Como muertes sufrir el pecho mío.

¡Clamad... conmigo, rocas peñascosas!
¡Clamad conmigo, límpidos torrentes!
¡Clamad conmigo, leones rugientes!
¡Clamad conmigo, fieras ponzoñosas!

Formese un grito de dolor tan recio,
Que partiendo la nube en mil jirones;
Penetre hasta las últimas regiones
«Donde pueda vivir el menosprecio»

Y aparezca otra vez el Rostro ansiado,
Siquiera sea en el rayo justinero;
Que trayendo la luz por la que muero,
«¿Qué me importa morir, si es rayo amado?»

Pues desde que su amor ví en las estrellas,
Penetré en mí con fuerzas tan extrañas,
Que una vez que se asió de mis entrañas,
No hay poderle arrancar sino con ellas.

¡Rocas, llorad! Más nó; que mi semblante
Está ya de llorar descolorido.
¡Y quién sabe si al verle entristecido,
No le tome a mirar mi tierno amantel...»

Pero nó; que la rosa desteñida
Con las perlas que brotan de mis ojos,
Es un caliz de amor, cuyos despojos
Pueden ser el rescate de mi vida.

Cada aljofar será como una ola,
Que se llega a besarme con su espuma;
Y aunque sea más amargo el que me abruma,
Será dulce, bebido en su corola.

Rostro ¡Rostro de luz! Rostro hechicero!
Si oculto estás quizá entre los zarzales,
Ya escuchaste la causa de mis males,
Y cómo canto fiel mientras me muevo.

Si mientras que me mata mi dolor
No te vuelvo a ver ya sobre la tierra,
Aun así, seguiré por esta sierra
Mirándote en la imagen de mi amor.

Que en nadie como en mí te veo de hermoso:
Pues el mundo, con su desierta calma,
Es un cuerpo, mas un cuerpo sin alma;
Y un cuerpo no es la imagen de un esposo.

¡Alúmbrame, o me mata, fuerte Luz!
¡Aléntame, o perezca en este infierno!
¡Que tan recio es mi amor y tan eterno,
Como el bronco, la roca y esta cruz!»...

Tal dijo; y luego súbito, brillante,
Relámpago de gloria resplandece:
Y otra vez, entre auroras, se aparece
El Rostro de su Dios, que era su amante.

Fr. Aurelio de la V. C. C. D.

Para las familias numerosas

Se hace extensivo a los huérfanos de obreros y funcionarios

La «Gaceta» ha publicado un decreto, en virtud del cual se hace extensivo a los huérfanos de obreros y de funcionarios el subsidio establecido recientemente para las familias numerosas.

La parte principal de dicho decreto dice así:

«Los huérfanos de padre y madre, menores de 23 años y solteros, hijos de obreros o de funcionarios, legítimos o legitimados, se consideran comprendidos dentro de los beneficios del decreto Ley de 21 de junio de 1926 y de su reglamento de 30 de diciembre de igual año.

Los huérfanos de obrero tendrán derecho a los mismos beneficios que en el caso de que vivieran sus padres, siempre que se den las circunstancias del artículo tercero.

Habrà de justificarse la defunción de los padres mediante la inscripción de la misma en el Registro civil.

El subsidio deberá percibirlo la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivan los huérfanos; si no la hubiere, el huérfano de más edad, siempre que tuviere, por lo menos,

18 años, y no llegando a ésta, el párroco de la localidad.

En cuanto a los huérfanos de funcionarios, éstos deberán acreditar la calidad de funcionario del padre o de la madre mediante la declaración del haber pasivo, y de no haberla, en la forma determinada en el apartado a) del artículo 12 del reglamento.

Disfrutarán de matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

El cabeza de familia o jefe de casa, cuando sea uno de los hermanos, gozará de la exención del impuesto de inquilinato y tanto él como los demás hermanos, disfrutarán de la obtención de cédula mínima.

Los huérfanos de padre y madre anteriores a este decreto que reúnan las condiciones y requisitos exigidos, disfrutarán de los beneficios que en él se establecen.»

Rogamos a todos los párrocos, capellanes, encargados de iglesias y comunidades religiosas de Avila, tengan la bondad de enviarnos con la debida antelación la nota de los cultos que en sus respectivas iglesias hayan de celebrarse en la próxima Semana Santa, para publicarlos en nuestra sección religiosa.

Primer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Félix Saneho Jiménez

Falleció el 13 de abril de 1926

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Juana Yuste; hijos, Soledad, Isabel y Felisa; hijos políticos D. Miguel Resina y D. Moisés Alonso, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que por su eterno descanso tendrá lugar el día 9 a las nueve de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Vicente, y por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 7 de abril de 1927.

Varios Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La cuestión de Tánger

En un editorial titulado «Francis, España y Tánger», el «The Times» dice:

«El fin perseguido de neutralidad permanente, que se menciona en el Convenio anglo-franco español de 1922, no pudo ser jamás el de crear un refugio para los enemigos marroquíes ni para otra clase de enemigos de España.

Por Tánger era por donde comunicaba Abd-el-Krim con sus amigos europeos y la Internacional comunista y las tribus limítrofes del Marruecos francés. Las reivindicaciones españolas relativas a los abusos que ha dado lugar el Estatuto de internacionalización son tan justificadas como lo es el deseo de obtener garantías contra tales abusos en el futuro. Es preciso que se haga algo, por común acuerdo de las potencias interesadas, para evitar que el Estatuto tangerino cubra las actividades antiespañolas o antifrancesas de los jefes locales o de los elementos extranjeros provocadores de desórdenes.

Si la diversidad de la población es un argumento en pro de la internacionalización, es al propio tiempo en el terreno de la práctica un obstáculo para la armonía internacional. La condición imperfecta del Estatuto y su impopularidad local exigen una modificación considerable si Tánger no debe seguir siendo germen de una irritación constante y de un escándalo ocasional.»

EL DIARIO en la provincia

Barco de Avila

El día 30 del próximo pasado marzo, sobre las siete de la tarde llegaron a esta villa, procedentes del inmediato pueblo de Navatejares los Padres Misioneros Enrique Langarica y Maximiliano Monedero.

Fueron recibidos por el Sr. Cura párroco, revestido con capa pluvial y el Sr. Coadjutor de sobrepelliz, una comisión del Excmo. Ayuntamiento, el Sr. Juez de Instrucción, el comandante del puesto de la Guardia civil los niños y niñas de las Escuelas Nacionales con sus respectivos maestros, las Hermanas religiosas de la Divina Pastora con las niñas del colegio y numeroso público.

Desde la ermita del Santísimo Cristo del Caño, punto donde se les

Handwritten signature and text at the bottom of the page.



# Nuestra información de última hora

**Ha fallecido el Presidente del Consejo Supremo.—Disposiciones de la "Gaceta", de esta mañana. El Rey acude en socorro de un mozo de caballerizas.—De Pinedo se le manda otro aparato para proseguir el vuelo.—El "Argos", desiste del suyo.**

a la que fué llevado por la voluntad unánime de las personas que forman el pleno municipal, está siendo felicitado el director del Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo.

En el Central Hotel, últimamente, tuvo lugar un almuerzo íntimo, con que le obsequiaron sus compañeros los catedráticos, profesores, auxiliares y ayudantes del Instituto.

**Sobre un ferrocarril**

En estos días, por la Prensa local y por las corporaciones oficiales, se trata con persistencia del ferrocarril Vigo Palencia, que de acuerdo con las ambiciones de nuestra ciudad, debe pasar por ésta.

**El santo sepulcro**

La suscripción para la nueva escultura continúa abierta; lo recaudado hasta la fecha llega a la cantidad de 6 505 pesetas. La obra ya es conocida por nuestros lectores, ya que se ha reproducido fotográficamente en estas páginas. El próximo viernes llegará la escultura a Palencia; el sábado quedará expuesta en la capilla de San Juan Bautista y su contemplación será, sin duda, la nota culminante de estos días.

**La Semana Social de Carrión**

Noticias recibidas de Carrión de los Condes dan cuenta del entusiasmo que reina con motivo de la Semana social que celebrará los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

Las lecciones que se darán en ella serán los días 7, 8 y 9 versarán sobre asuntos sociales y agrarios tomando parte en ellas el director de la Granja de Palencia el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, el R. P. Selnio Nevares, don Ildefonso Arroyo, el contable de la Federación Católica Agraria de Palencia señor Martínez y el ayudante del Servicio Agronómico señor Mañanes.

**SALAMANCA**

**Unión diocesana de Juventud Católica**

Convocados por el Obispo, se reunieron en el palacio episcopal los jóvenes católicos para fundar la Unión Diocesana Salmantina de la Juventud Católica. El Prelado los alentó para laborar con entusiasmo por la prosperidad de la naciente agrupación con el fin de intensificar la vida parroquial.

Seguidamente se construyó el Consejo superior integrado por don Manuel Torres catedrático de la facultad de Derecho presidente; don Tomás Martín Borreguero vicepresidente, D. Agustín Iscar; tesorero; don Antonio Polo Díez, D. Eustacio Calzada Berrocal, D. Isidro Rodríguez Gascón vocales, y consiliario don Santos Gutiérrez Flores.

**LEON**

**Imposición de cruces**

En el salón de actos del cuartel del Cid se celebró la imposición de la

crúz de primera clase de la Orden de María Cristina regalada por sus compañeros, al teniente del regimiento de Burgos don Andrés Pérez Herrero.

Reunida toda la oficialidad, el coronel señor Alvarez Leyra, reseñó la operación del 21 de octubre de 1921 de Beni Omar (Cent.), en la que el teniente Pérez Herrero resultó herido grave, al frente de sus fuerzas por lo que ha sido agraciado con tan preciosa recompensa.

Seguidamente el coronel le impuso al valeroso oficial la placa de la condecoración.

El condecorado dió las gracias, y fué felicitado por todos sus jefes y compañeros, cuando terminó el hermoso acto.

—Por su brillante actuación en la campaña de Marruecos, les ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a los tenientes del regimiento de Burgos, D. Antonio Cosido Díez Balmaseda y D. Jesús Lesna Tallón.

**LOGROÑO**

**La confederación**

El ingeniero de la Confederación Hidrológica del Ebro, don José González Lacasa, se ha dirigido al alcalde señor Elizalde, manifestándole que los Sindicatos y demás autoridades agrícolas de esta zona regable, que no posean los planos de los regadíos, pueden estudiar la conveniencia de adquirirlos en combinación con la Confederación, ya que las condiciones habrán de convenirles pues teniendo la Confederación que hacer levantamientos en gran escala en diferentes puntos de la cuenca del Ebro podrán hacerse en condiciones de rapidez, exactitud y economía muy superiores a las corrientes, merced al empleo de la fotogrametría aérea, ensayada recientemente con éxito completo en el levantamiento del plano del río Aragón.

El Sr. Elizalde lo comunicará ampliando detalles, a los regantes de esta capital y a los de la cuenca del Iregua, a quienes interesa.

**BURGOS**

**Nombramiento**

El arzobispo ha nombrado administrador del Erario diocesano, al chantre de esta Catedral D. Zacarías Zuzá y Esclaya.

**Subasta**

En la subasta se celebró la subasta de acopios de piedra con destino a la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, adjudicándose a don Fernando Palacios, vecino de Carcedo de Burgos, en la cantidad de 34.499 pesetas.

**Pescadería Coruñesa**  
ZENDRERA 19

Venderá mañana Salmón clase fina muy fresco Congrio y gran surtido en toda clase de pescados.  
Escabeche de Buzgo a 2'25 medio kilo.

Madrid, 7 4'30 tarde.

**Fallece el presidente del Consejo Supremo de Guerra**

**El fallecimiento**

A las ocho y veinte de esta mañana falleció en su domicilio víctima de la enfermedad que venía sufriendo, el Presidente del Supremo de Guerra y Marina Sr. Arraiz de la Conderena.

El presidente venía aquejándose de la dolencia desde el 28 de marzo último.

En un principio fué un catarro gripal, pero después se complicó, agravándose el ilustre enfermo de tal forma que anteayer tuvieron que administrársele los Santos Sacramentos.

**Se suspende la sesión por los sucesos de la noche de San Juan**

Apenas comenzada la sesión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, continuando las que vienen dedicándose al proceso seguido por los sucesos de la noche de San Juan, fué levantada en señal de duelo por la muerte del Presidente.

Se proseguirá mañana.

**El pésame del gobierno**

Estuvo a las once y media de esta mañana el general Martínez Anido en el domicilio del Sr. Arraiz de la Conderena para expresar a la familia, en nombre del gobierno, el testimonio de pésame.

**El entierro**

Se verificará mañana a las once el entierro del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**LOS DOS EXITOS DE MARQUINA**

Quien quiera gustar de las excelencias y bellezas de los últimos éxitos de Marquina, debe apresurarse a adquirir

**Fruto bendito**  
Y  
La ermita la fuente y el río (5 pesetas cada ejemplar) primorosa y cuidadosamente editadas por

**Editorial Reus**  
Preclados, 6, Madrid  
Correspondencia Apartado 12.250

**MUEBLES** camas cómodas  
**Casa de compra y venta**  
La más surtida y la que más barato vende  
Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

**Cescencio B. San**  
3, Vallespín 3 Avil.

**Estación Meteorológica de Avila**  
Observaciones del día 6 de abril de 1927

HORA	Barómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm.	Temperaturas extremas
	Alt. mm	Red.	Dirección	Fuerza			
8	671.6	8.0	S	0	Despejado		Máxima 22,2
12	671.0	20.6	S	0	Idem		
18	669.5	18.2	NO	1	Nuboso		Mínima 5,8

**La "Gaceta,"**

**Los anticipos por adquisición de material ferroviario**

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden de Fomento disponiendo que en lo sucesivo se abonarán por la Caja Ferroviaria, a los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de uso público, las cantidades correspondientes a los anticipos concedidos por la adquisición de material móvil y de tracción.

**El deslinde de vías pecuarias**

Otra disposición que la «Gaceta» de hoy inserta declara en situación de deslinde las vías pecuarias enclavadas en los términos municipales que han de ser objeto de trabajos catastrales, practicándose dichos deslindes por la Asociación General de Ganaderos.

**Comités paritarios**

Resuelve otra disposición del Ministerio del Trabajo, que la «Gaceta» inserta, instancias solicitando constitución de Comités paritarios con carácter local o interlocal en algunas localidades de las provincias de Madrid, Barcelona, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Canarias, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Guipúzcoa, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, relativas a las industrias que se indican.

**Aclaración al artículo 265 de la ley de Reclutamiento**

Dispone una Real orden de Guerra inserta en la «Gaceta» de hoy como aclaración del artículo 265 del vigente reglamento de Reclutamiento, que cuando el causante de la prórroga sea mujer viuda o célibe, bastará acreditar la pobreza, sin la exigencia de ser sexagenaria o inútil para el trabajo, que sólo será de aplicación a los varones o a los maridos de aquéllas.

**Sondeos**

Otra disposición de la «Gaceta» de esta mañana adjudica definitivamente a don Ricardo Izardó Fontán, ingeniero del Minas, las obras para la ejecución de seis sondeos de investigación.

**La Pajarita**  
(ESPECIALIDAD)  
Corazones de Sta. Teresa  
Premiados en Londres y Roma

**CANTABRIA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS Y COSECHAS  
El Delegado para Avila y su provincia,  
Don Claudio Caballero  
San Esteban, 4

Se necesitan agentes para ésta y pueblos importantes a sueldo y comisión.

**Uligación de aguas subterráneas, uno en la provincia de Madrid, en Alcalá de Henares, y cinco en la de Almería en los términos municipales de Higar Tabernas, Gádor, Turre y Pullpi.**

**De Palacio**

**Estado del Rey**

S. M. el Rey se encuentra en excelente estado.

A primera hora de esta mañana fué a la Casa de Campo en automóvil.

**Accidente de un mozo de Caballerizas**

Cuando regresaba el monarca, en la carretera, encontró accidentado a un mozo de Caballerizas que había sido despedido por un caballo el cual emprendió vertiginosa carrera.

El monarca acudió en auxilio del mozo, ordenando que se le condujera en su automóvil a la Casa de Socorro para que fuese curado de primera intención.

Así se hizo con toda rapidez y entre tanto el monarca paseó a pié.

El automóvil del Rey volvió de llevar al herido, conduciendo al soberano a Palacio.

El caballo, desbocado, pudo ser detenido en la cuesta de San Vicente.

**Audiencia**

Tan pronto llegó al regio alcázar el soberano, recibió en audiencia al agregado militar de la embajada de Italia coronel Mariengo.

**Almuerzo con el Príncipe**

D. Alfonso volvió de nuevo a la casa de campo almorzando allí en unión del Príncipe de Asturias.

**La Reina Victoria**

También paseó esta mañana por la Casa de Campo la Reina doña Victoria.

**En los ministerios**

**Reunión en Tetuán**

Nos dijeron esta mañana en la Dirección de Marruecos que se ha anunciado la llegada del representante general de las cabilas de la región oriental.

El acto tendrá extraordinaria importancia porque concurrirán por primera vez los notables de todas las cabilas.

**La mortalidad en la casa Cuna de Madrid**

**El régimen es excelente**

El Presidente de la Diputación madrileña nos ha facilitado esta mañana algunos datos relacionados con el régimen de la Inclusa que es excelente. Nos facilitó también datos estadísticos de mortalidad.

**Murcia**

**El Rey Doctor honoris causa**

Esta mañana se ha reunido el claustro de la Universidad, acordando nombrar a S. M. el Rey Doctor honoris causa de la misma.

**De Africa**

**El general Sanjurjo**

En hidroavión ha llegado esta mañana, acompañado del coronel de Ingenieros Sr. Herran, el general Sanjurjo.

**Llegada de desaparecidos**

Han llegado esta mañana a la plaza el intérprete Sr. Alba y su asistente, que se les consideraba desaparecidos.

**Palencia**

**La Semana Social**

Han comenzado en Carrión de los Condes las sesiones de la Semana Social Agraria.

Concurren quinientas matriculados.

**Los aviadores**

**El accidente a De Pinedo**

Dice de Roma esta tarde que el accidente al aparato del aviador italiano De Pinedo, ocurrió en Roosevelt, cuando venía de Ostia, después un largo vuelo por la montaña Nevada.

El aviador se hallaba conversando a poco de amerizar, con varios periodistas, y sin duda debió prenderse por alguien distraídamente mecha cerca del aparato, inflamándose la gasolina y quedando completamente destruido.

De Pinedo ha teleografiado al gobierno italiano pidiendo el envío de otro aparato para proseguir el vuelo, habiendo dispuesto Mussolini que, con toda celeridad, se mande uno de tipo S. 55 que se hallaba de servicio en la base naval.

**El "Argos" no prosigue el vuelo**

Comunican de Pernambuco que el hidro "Argos" al despegar de Arrecife sufrió una avería, yendo a chocar contra las rocas de la isla de Santa Rita.

Sufrió la rotura del ala izquierda y el aviador ha desistido de proseguir el vuelo.

La noticia ha producido enorme sensación en Lisboa.

**Mercedes**

**CEREALES Y HARINAS**

Avila 2

Trigo a 50 pesetas los 100 kilos.  
Cebada a 40 las 70 libras.  
Algarobas a 54 pesetas los 100 kilos.  
Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, a 60  
Idem de tercera, a 59  
Salvado terciado, a 34  
Cuarta, a 29.  
Comidilla, a 25.  
Hoja, a 27.

**Barco 6**

Trigo a 21'75 pesetas fanega.  
Centeno 15'25 pesetas.  
Cebada 14'00 pesetas.  
Algarobas 15'00 pesetas.  
Garbanzos de 40 a 80 pesetas, según tamaño.  
Alubias de 45 a 85.  
Patatas a 2'25 arrobas.

**AVILA.—Imprenta de Senés Martín**

**CARBURO DE CALCIO**

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

**Droguería SANCHO** Perfumería

Tomás Perera & C.

---

**Grandes existencias y variado surtido**

**Norias de ALABEIOS**  
**Arados de ALABEIOS**  
**Prensas de ALABEIOS**  
**Trilladoras de ALABEIOS**  
**Aventadoras de ALABEIOS**  
**Calzos y bujes de ALABEIOS**

**En la fundición de ALABEIOS**

**CATALOGOS GRATIS**

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

**Motores sistema Diesel** sin compresor desde 10 a 500 caballos. Los más económicos en precio en consumo de combustible y aceite. Construcción St y H. Alemania.

Depositarlos y Representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, Zamora y Salamanca.

Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, semi Diesel y Gas pobre.

Hijos de Antonio Fernandez  
**Avenida General Amor núm. 49. Palencia**



**El alimento mejor y más económico**



La leche condensada marca "La Lechera" es el alimento predilecto de ricos y pobres, porque es la mejor por su pureza y la más económica por su gran valor nutritivo.

**Leche Condensada "La Lechera"**

Pide muestras y folletos gratis a la Sociedad Anónima A. E. P. A., Vía Layetano, 41, Barcelona

**¡¡Agricultores!!**

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

**25 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

**250 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 31 MADRID Apartado 6.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Vapores que prestarán los servicios en el mes de mayo contingencia:

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán do Eduardo Fano.

**LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO**

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán do Arturo Masiera.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán D. M. Morales.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Encargo los vapores de esta línea.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

**Benón Martín**

**COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique**

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

17 de abril «Massilia»  
20 de marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

16 de marzo «Malte»  
30 de marzo «Aurigny»  
11 de abril «Belle-Ile»  
21 de abril «Lipari»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

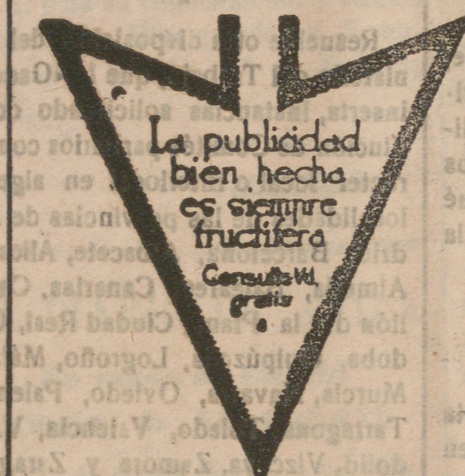
**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

22 de febrero «Formose».

**ANTONIO CONDE, HIJOS**

Vig. Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana núm. 2.—Vilagarcía, Calle Mañana, 20 y 26



**PUBLICITAS**

MADRID GRAN VÍA, 13 SECCION TÉCNICA

**Fábrica de tubos de cemento**

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

**Menéndez Pelayo**

**Linares Rivas**

**Díaz Caneja**

**Hoyos y Vinent**

**Fernández Flórez**

**Díez de Tejada**

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

**Boletín de suscripción**

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA. Fuecarral, 138 MADRID.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

Fecha ..... de ..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

**C<sup>o</sup> Generale Transatlantique**

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Chicago» el 19 de marzo.  
«Rousillon» el 2 de abril.  
«La Bourdonnais» el 16 de abril.  
«Chicago» el 30 de abril.

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,  
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permisos para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

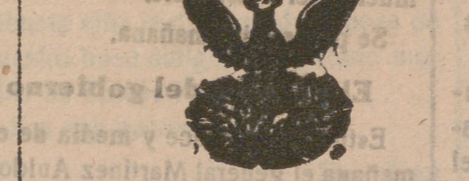
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS  
Plaza de la Catedral núm. 1. 3.

**Oferta ventajosa**

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

**Boletín de suscripción**

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuecarral, 138.—MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha ..... de ..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

**¡¡INTERESA A TODO'S!!**

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid  
Augusto Figueroa Núm. 8

**Sección de Ortopedia.**

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piermas y brazos artificiales.

**Sección de Cosmética. (BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocerma (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TICOL "S" HEROINA**  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Gilcero-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

**COMPANIA DEL PACIFICO**

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la HABANA:

El 10 de abril el vapor «ORDUNA»  
El 24 de abril «OROPESA»  
El 8 de mayo el vapor «ORBITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bajos (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3. CLASE Y CARGA  
Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551'65 pts.  
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Oficina de Basterrechea  
Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
TONICO RECONSTITUYENTE

**TUS**  
CURACION PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias